



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 515X 0044 1649 2P43 17GA



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2026/3093

Código Documento
PER1AI0184

Fecha del Documento
01-04-26 09:53

Asunto
ACUERDO TRIBUNAL SELECCIÓN 5 PUESTOS PEONES
CON SEDE EN GUARDO (MONTEL 2025)

ACUERDO DEL TRIBUNAL SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CINCO PEONES, PARA LAS CUADRILLAS DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL CON SEDE EN GUARDO, PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, MONTEL 2025

El Tribunal de Selección de cinco puestos de peones para la cuadrilla forestal de mejora medioambiental con sede en Guardo, para la Diputación Provincial de Palencia, en cumplimiento de la Resolución de 4 de diciembre de 2025, de la Presidencia del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Entidades Locales, para la realización de trabajos medioambientales, con objeto de la contratación mediante contratos para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral en el marco de los programas de activación para el empleo, a personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social, relacionados con trabajos medioambientales (MONTEL 2025), finalizado el proceso de selección ha resuelto:

Primero: Proponer para su contratación como Peones Forestales para la Diputación Provincial de Palencia, con sede en Guardo, por considerar que son las personas candidatas más idóneas para el puesto, a:

- 1º) D. Javier Hernández Jiménez
- 2º) D. Juan Francisco Gutiérrez González
- 3º) D^a. M^a Yolanda Fernández Llamazares
- 4º) D. Daniel Morán García
- 5º) D. Carlos Lombraña Heras (apoyo al oficial tractorista)

Segundo: En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de alguna de las personas propuestas para la contratación, se propone dejar en reserva, a:

- 1º) D. Juan Carlos González Carcaboso
- 2º) D. David Bravo Vicario
- 3º) D^a. María Begoña de Arriba Solana

Tercero: Hacer público la selección anterior en la página web de la Diputación Provincial.

GONZALEZ DE LA FUENTE, MARIA DEL ROSARIO
Secretaria del Tribunal
01/04/2026 09:55